

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN  
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CAÑO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

## Un proyecto de ley

La Instrucción obrera obligatoria

Uno de los resultados más visibles de lo que se llama la "americanización de Francia", es el interés cada día mayor con que los gobiernos estudian los problemas de la educación práctica. Todos los que vuelven de los Estados Unidos dicen:

Detengámonos en nuestra vertiginosa fabricación de doctores y de licenciados. Olvidemos a los poetas latinos y a los filósofos griegos. Lo único hoy necesario es crear generaciones trabajadoras generaciones de obreros, de comerciantes, de hombres fuertes y de hombres prácticos.

Y el pueblo oye con atención estos consejos y poco a poco obliga a los desdichados señores del Congreso a abandonar las bellas flores de retórica que cultivan, por las áridas cifras.

La Comisión de la enseñanza estudia actualmente un proyecto de universidad técnica.

—El número de chicos y de muchachos de menos de diez y ocho años empleados en el comercio y en la industria—me dice uno de los iniciadores del proyecto—se eleva en Francia a seiscientos mil. ¿Y cuántos cree usted que han estado en escuelas profesionales? Una extraordinaria minoría, apenas un diecinueve mil. Los más optimistas estadísticos, los mismos discípulos de Colendy, no se atreven a asegurar que haya, entre el medio millón de jóvenes aprendices obreros, más de un diez por ciento que asista a las escuelas especiales que le están destinadas. Así, pues nuestro deseo es que la enseñanza técnica sea declarada obligatoria.

Esto de la obligación hace que muchos diputados no vean con buenos ojos el proyecto. ¡Hay ya tantas obligaciones, tantas tiranías legales! Y los obreros no son de los que con mejor humor aceptan los yugos. Se conocen fuertes, se conocen numerosos y tienen, naturalmente un alma independiente.

—Aumentemos las escuelas, fundemos Institutos obreros, hagamos en cada fábrica importante una Universidad técnica; pero no declaremos la enseñanza obligatoria. Lo que es forzoso, se hace odioso.

Así hablan muchos.

Los otros contestan:

—Esa obligación existe ya en Dinamarca, en Noruega, en Hungría y en los Estados Unidos ¿Por qué, pues, no imponerla en Francia? De lo que se trata es

de preparar a nuestros obreros para que, en la lucha gigantesca de la futura industria puedan luchar contra los demás países.

En todo caso, en una ó en otra forma una nueva era de educación pública va a comenzar. Americanizándose, los franceses han adquirido el orgullo de lo que antes les parecía despreciable: el orgullo del trabajo manual.

El proyecto de ley que actualmente estudia el Congreso, y cuyo análisis publican algunos periódicos, no decreta la escuela obligatoria para todos los futuros obreros, sino únicamente para los aprendices de las fábricas "Los jóvenes de menos de dieciocho años—dice—ocupados en el comercio ó en la industria, están obligados a asistir, durante tres años, a los cursos profesionales. Al cabo de este tiempo serán examinados y recibirán un diploma de capacidad." Pero hay que tener en cuenta que las horas de clase serán bastante reducidas, para no impedir ni el trabajo ni el descanso.

E. GÓMEZ CARRILLO.

Rápida

## UN RINCÓN DE MI CASA

Era yo muy niño; apenas recuerdo que una criada llorosa me llevó a una habitación iluminada, me acercó a una cosa muy fría que olía a ácido fénico y me dijo: «Besa a tu madre». El frío del cadáver heló mi corazón de niño y lloré por instinto....

Desde entonces siempre he visto cerrada aquella habitación de tristes recuerdos, hasta ayer que me decidí a ver lo que había en ella... Al penetrar el sol por el balcón parecía empujarse en dar vida a tantas cosas muertas....

Empezó el reconocimiento de cosas para mí sagradas: en el primer cajón de un amplio armario, encontré uno de esos vestidos blancos, que son el símbolo de la pureza de las vírgenes que por primera vez se acercan a Dios; en el segundo cajón un devocionario de hojas de oro y un paquetito de cartas atadas con un lazo azul; en un joyero de ébano y nacar se veían confundidos la cruz, que es la fe, y los anillos de desposada, que son fidelidad y amor eterno; en el tercer cajón, entre aromático enebro, había pañuelos de Manila con sus chinos de nácar de eterna risa; la blanca mantilla de encaje que recuerda alegría, sol, toros, se confundían con el severo traje de novia que indica seriedad y prudencia.... Después miré a un rincón y vi la cama donde fui engendrado y la cuna donde dormí inocente arrullado por la sublime música del amor de mi madre... Iba a deshacer el lazo azul que contenía las cartas de amor de mi madre, cuando creí percibir el roce de los blancos cabellos de una anciana que me besaba al verme llorar con sus recuerdos... fui a abrazarla y abracé al vacío...

RIOTALISO.

Sepúlveda, Abril de 1905

## DE HACIENDA

### LA RECAUDACION EN LA PROVINCIA

Según los datos reunidos por la Intervención de Hacienda, la recaudación obtenida durante el primer trimestre del año actual, ha superado en 12.273 pesetas a la de igual período, del año anterior; mas si de las sumas recaudadas se deducen tanto en el año anterior como en el presente, los ingresos correspondientes a Redenciones del servicio militar, Alcoholes y Achicoria, el primero por su carácter eventual, y los dos segundos por no ser tributos de gestión directa de las Autoridades económicas de la provincia, resultará un aumento en todos los demás conceptos, de pesetas 60.275, como lo demuestra el siguiente estado:

CONCEPTOS	RECAUDADO		EN 1905	
	1905 Pesetas	1904 Pesetas	MÁS Pesetas	MENOS Pesetas
Contribución territorial.....	570.474	562.101	8.373	>
Idem industrial.....	70.690	66.571	4.119	>
Impuesto sobre utilidades.....	42.049	42.634	>	585
Idem de Derechos reales.....	67.770	51.216	16.554	>
Idem de Minas.....	2.686	2.686	>	>
Idem de Cédulas personales.....	1.559	1.082	477	>
Idem de consumos.....	171.986	166.948	5.038	>
Idem de transportes.....	150	>	150	>
Idem de alumbrado.....	5.809	4.331	1.478	>
Propiedades.....	76.095	58.120	17.975	>
Rentas.....	13.554	18.063	>	4.509
Ventas.....	6.761	4.750	2.011	>
Impuesto de pagos.....	829	714	115	>
Idem sobre Carruajes de lujo.....	1.725	767	958	>
Monopolios.....	1.500	64.500	>	63.000
Redenciones militares.....	21.962	13.841	8.121	>
Demás recursos del Tesoro.....	1.904	231	1.673	>
Impuesto de alcoholes.....	30.485	17.160	13.325	>
Idem sobre la achicoria.....	1.087.933	1.075.715	80.367	63.094
TOTAL.....				
MÁS EN 1905.....			12.273	

## Riña

A las once de la noche del día 9 del corriente fué requerida por el señor Juez de instrucción de Riña, la fuerza de aquel puesto de la Guardia civil para que procediera a la detención de algunos hombres que estaban riñendo y haciendo disparos de arma de fuego en la plaza de la Constitución y calle del Cubillo.

Personados sin pérdida de momento en el lugar del suceso el cabo y guardias del indicado puesto, procedieron a la detención de los que digeron llamarse Victor Cabrera Martínez, de 42 años de edad; Gonzalo Martínez Cerezo, de 20 años; Tomás Rico Carmelo (a) Movida, de 21; Félix García Martín (a) Bolegano, de 19 y Eustaquio Cabrera Antón, de 20, siendo el primero casado y los demás solteros y todos ellos vecinos de la indicada villa de Riña.

Una vez entregados estos individuos y una pistola hallada en el sitio de la refriega, a la autoridad judicial que se había constituido en las Casas Consistoriales, se retiró la benemérita, empujándose las actuaciones judiciales.

## COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 12 de Abril se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los precios medios de las especies de suministros al ejército, durante el mes actual.

Señalar los días 16, 17 y 18 del mes actual para celebrar las sesiones correspondientes al mismo.

Acceder a que se prorrogue por tres meses el período de lactancia a la asilada Alejandra Rincón, por serle necesario por su poco desarrollo.

Previas las formalidades reglamentarias se accede al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento provincial, de un niño llamado Leocadio Bermejo, hijo de Antonio Bermejo Miguel, vecino de Madrona.

Acceder al ingreso de la niña Paula Peña San Bruno, hija de Antonio San Bruno, en la sección de lactancia del

Establecimiento de Beneficencia provincial,

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Mayo próximo, propuesta por la Contaduría de fondos provinciales.

## El Centenario del Quijote en Segovia

Ayer tarde estuvo reunida en el Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Moyano, la junta organizadora de los festejos conmemorativos del «Quijote».

Se trató en líneas generales de la forma más conveniente para la realización de cada uno de los números que constituyen el programa aprobado por la junta magna, y se acordó que las fiestas se celebren en los tres días consagrados a la conmemoración del centenario, con arreglo al siguiente programa:

Día 7 de Mayo.—Exhibición de los gigantes y cabezudos.—Homenaje a Cervantes y descubrimiento de la lápida conmemorativa que se fijará en la fachada del Instituto.—Reparto de ejemplares del Quijote a los niños de todas las escuelas.—Exposición de escaparates.

Día 8.—Solemne oficio de difuntos por el alma de Cervantes en la Santa Iglesia Catedral.

Día 9.—Solemnidad literaria en el paraninfo del Instituto general y técnico.—Retreta militar.

Habiendo sido ofrecida por el digno Director jefe de la Academia de Artillería, la banda de aquel Centro, ésta amenizará los festejos más importantes del programa y tocará durante la valeda de los tres días en la Plaza Mayor.

En los tres días también se repartirá el número literario que se publicará en honor de Cervantes.

Teniendo en cuenta la Comisión el festival anunciado por «El Niño Descalzo», se acordó comunicarse con los fundadores de dicha Sociedad para concertar si es posible, la celebración de esta solemnidad con el programa

general, señalando su celebración para el segundo día de fiestas, ó sea el 8 de Mayo.

El señor Gobernador civil, que tan valioso y entusiasta concurso viene prestando a la comisión de festejos, se ofreció a ultimar y facilitar algunos detalles de organización pendientes para dar la mayor lucidez a la conmemoración del centenario en Segovia.

## SUETOS

Se ha extraviado un perro blanco, de los llamados vulgarmente ratoneros.

Tiene dos lunares, uno grande y otro más pequeño, los dos negros.

La persona que lo devuelva a su dueño en la calle de la Trinidad, número 4, recibirá una gratificación.

### Cultos en San Sebastián

Continúa el novenario de los Dolores en la V. O. Tercera en San Sebastián.

Hoy el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de esta Diócesis, habrá administrado la Comunión general en la misa que se celebra en dicha Iglesia a las siete de la mañana. Todos los fieles que comulguen de mano del Ilmo. señor Obispo cumplen en dicha Iglesia con el precepto Pascual.

Por la tarde se dará la profesión de la V. O. T. de San Francisco, después de la Bendición Papal, a los hermanos y hermanas que la tienen solicitada.

### De Instrucción pública

Doña Antonina Martín, participó haber tomado posesión en calidad de interina, del cargo de maestra de Arvalillo.

—Por el Rectorado de la Universidad Central, ha sido nombrado maestro interino de Aguilafuente, D. Mariano Galicia y Vara.

—El mismo Centro ha nombrado para que desempeñe interinamente la escuela de niñas de Sepúlveda a doña Gregoria Onrubia Arranz.

Se han recibido en la Secretaría del Instituto general y técnico, los títulos de Maestro de primera enseñanza elemental expedidos por la Superioridad a favor de don Santiago Jiménez y Borreguero y don Mariano Sánchez Sacristán.

### Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscrito la defunción de Victor López Pérez, de 21 años, soltero, (en el Hospicio.)

### De minas

Por don José Fernández Izquierdo, vecino de Villacastán, se ha hecho renuncia de la mina de lignito, de doce pertenencias, titulada «Asfaltera», sita en término del Espinar, y lugar las «Tabladillas», pidiendo que como no se ha hecho por los Ingenieros la demarcación, se le devuelva el depósito que tenía consignado.

Por la Dirección general de la Deuda se ha concedido la domiciliación en esta provincia de la pensión de 750 pesetas anuales que por la Tesorería de la misma venía percibiendo doña Emilia Anta y Padilla, viuda de don Manuel José Moñino, oficial de segunda clase de Hacienda.

### Licencia de pesca

Por el Gobierno civil se ha expedido una licencia de pesca, a favor de don Genaro Sánchez Mayorga, vecino de esta Capital.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

**600,000**

MARCO  
ó aproximadamente  
PESETAS  
**1.000.000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 45000
- 2 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 2 Premios á Marcos 30000
- 7 Premios á Marcos 20000
- 1 Premio á Marcos 15000
- 11 Premios á Marcos 10000
- 26 Premios á Marcos 5000
- 83 Premios á Marcos 3000
- 106 Premios á Marcos 2000
- 415 Premios á Marcos 1000
- 552 Premios á Marcos 300
- 25048 Premios á Marcos 169
- 14971 Premios á Marcos 200
- 144, 111, 100, 78, 45, 21

La lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 43.775 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á  
Marcos **8,325,120**  
ó sean casi PESETAS  
**14,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000; 200.000; 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado, «se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero: Pests. 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1905

**Valentin y C.**

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### Traslado

El conocido comerciante de ultramarinos de esta Capital, Santiago Barroso, establecido en la calle de Reoyo núm. 17, se ha trasladado por mejora de local al núm. 11 de la misma calle, esquina al Patín; donde ofrece á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, infinidad de artículos en excelentes condiciones, como puede ver el parroquiano que le honre visitando su nuevo y bien surtido establecimiento.

Así también se halla de venta en el mismo, excelente cerveza Alemana embotellada de la sin rival fábrica de la Princesa, y un gran surtido de licores de conocidas fábricas. Visítad esta casa.

Reoyo número 11, esquina al Patín.

### C. Moreno Bravo

Tiene el honor de poner en conocimiento de los señores médicos, veterinarios y el público en general, que ha abierto su establecimiento de Droguería, donde el público encontrará economía y esmerado trato

JUNTO A LA PLAZA  
CANTALEJO

### Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

### Vacuna Suiza

DEL  
Instituto de Lausaue.

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX

Suero antidiftérico *Marnurett*  
del Instituto de Grenoble.

Depósito en Segovia:  
Francisco M. Marcos-Droguería

### Por cesación de comercio

Se realizan las grandes existencias de calzados de todas clases de la Zapatería, "La Española," á precios vestajosísimos.

Se advierte al público que se trata de una liquidación verdad, por dejar en plazo breve el artículo de calzado, para dedicarse á otro ramo del comercio, y por tanto, toda persona que compre en esta casa, encontrará una economía de 25 por 100 sobre todas las demás, pues se realizarán los géneros á precios de Fábrica.

### Precio fijo verdad.—Ventas al contado Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

### A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE  
**FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)**  
SUCESOR DE ALBEROLA  
8, Isabel la Católica, 8.—SEGOVIA

### LA DELICIA

CONFITERIA, REPOSTERIA Y PASTELERIA

### JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gota de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pasta surtida á 2'25kilo.

### PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis u ocho complicaciones

**El vello no vuelve á salir.**

El *Pilépil* no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

# El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

CUENTO

LA ABUELITA

—¿Señor?...
—¿Qué ocurre?
—En el salón espera á usted una se-
ñora muy rara, que dice... ¡vamos! una
cosa muy graciosa.
—¿Qué dice?
—Que es su tatarabuela de usted.
Ha saltado sobre la silla. La noticia
no era para menos.
—¿Eso es imposible! he pronuncia-
do después de cinco minutos de per-
plejidad.
—Eso digo yo, señor, que es impo-
sible.

Imposible ó no que fuera una de
mis ocho tatarabuelas, lo seguro es
que una señora me esperaba. He ar-
reglado mi corbata frente al espejo, he
retorcido las gafas de mi bigote y he
salido al salón.

Estaba la habitación en oscura pe-
nombra. Pero no he necesitado sino
entrar en ella para reconocer al ori-
ginal de una artística y fiel miniatura,
á la señora madre de mi bisabuela; á
la dama ilustre y venerable doña Ma-
ría Josefa Virto, de Vertiz Vereá.

Vestía traje obscuro de seda ramea-
da, recubiertos de negros encajes de
Chantilly; estaba escotada y sobre el
corpiño destacábanse los marfileños
hombros de mi antecesora. Partido el
cabello en iguales bandas, caían en bu-
cles sobre las diminutas orejas, orna-
das con dos diminutos solitarios, por
bajo de los calados mitones fulgían dos
grandes sortijas rubias. No dudé en-
contrarme ante la progenitora ilustre.
Me incliné, y, oprimiendo su mano
nacarina, una mano de Glotto, acer-
qué á mi labios la punta de los dedos.

—Señora—me atreví á balbucir ex-
cusando mi torpeza y mi asombro.
Vuestra aparición, quiero decir, vues-
tra visita, es algo que sale de lo co-
rriente y me haréis el honor de creer
que estoy por juzgarla inverosímil.
¿Puedo saber por qué arte misterioso
os encontráis aquí?

—Querido nieto—me ha contestado
la aparición con voz argentina, limpia
y jugosa.—Suponía yo que desde los
tiempos de Verulamio la juventud no
preguntaba el por qué de las cosas,
sino el cómo. Suponed, pues, que estoy
aquí por la voluntad de quien todo lo
puede. ¿Es que vuestra ciencia se ex-
plica ya por qué vivimos y nos move-
mos, y dejamos, después de amar y de
sufrir, este valle de lágrimas?

—Querida abuelita—he contestado
—(y perdonad que dé este nombre á
vuestra espléndida juventud), la cien-
cia filosófica ha adelantado poco. Se-
guimos ¡ay! ignorando lo que somos y
lo que es cuanto nos rodea. Algunos
fenómenos han sido observados, y ellos
nos sirven para guiar carruajes sin
mulas, encender faroles sin mecha y

transmitir palabras sin bocina. Como
ven, son bellos juguetes. En cuanto á
nuestra existencia y nuestro destino,
seguimos ignorando, ni más ni menos
que en los tiempos de Lord á que os
habeis dignado hacer referencia.

—Pero la Fe...
He lanzado un suspiro, y la mujer
discreta no ha necesitado más excul-
paciones. Una mirada compasiva y
una lágrima en sus pupilas han sido
para mí sobrados elocuentes.

—Es triste—ha pronunciado—no
esperar ni creer; estar convencidos de
que el mal es irremediable, de que
todo se acaba después de la vida ani-
mal, y supongo que á quien tal verdad
ha descubierto, no le habreis dado al-
bricias. No discuto, pero os compadez-
co. Todos los tiempos, todas las eda-
des han endulzado el horrendo pesar
de vivir con sueños de ultratumba.
Quienes os han quitado ese bálsamo...

—Eran sabios...
—Pero malas personas.
—No lo crea usted, abuelita.
—Por lo menos os han hecho infeli-
ces. Digo, á menos que no hayais
conseguido extirpar el mal en la tier-
ra, desterrar el dolor, suprimir el
hambre...

—Señora—he dicho con cierto rub-
or—el hambre hace ahora más estra-
gos que nunca; la desigualdad social
no tiene precedentes. Al lado de los
potentados que pudieran comprar to-
dos los alcázares de vuestro tiempo,
hay millones de seres malditos que no
tienen pan que llevarse á la boca. De-
cuplicado el precio de los manjares y
viandas, es para ellos la vida imposi-
ble y sucumben en horribles manadas
á la enfermedad y á la miseria fisioló-
gica.

—Pero, ¿no ha encontrado la ciencia
medios de combatir la enfermedad su-
periores á los hipocráticas?

—Ha descubierto que es producida
por minúsculos organismos; pero no
sabe destruirlos. Padecemos las mis-
mas enfermedades de siempre, y ade-
más la civilización no ha obsequiado
con otras naevas, como la neurastenia,
la gripe, el cólera, las exentemas la
difteria, la broncopneumonia infeccio-
sa, la apendicitis...

—Dispensadme, por Dios, la enume-
ración de esos nombres bárbaros—ha
interrumpido la señora.—Habladme
de vuestros bosques, de vuestro gana-
do y de las fuentes de vuestra rique-
za.

—Mentira, querida abuelita—la he
contestado—si os ocultara que hemos
ya instalado esos bosques. Ahora mis-
mo arrasamos la huerta de San Juan y
nos preparamos á entrar á saco en el
Retiro para edificar en él barracones.
De ganadería y agricultura andamos
algo peor que medianamente. En cam-
bio, la industria fábrica telas más ba-
ratas que el alepín.

—¿Y que duran más?
—No, sino mucho menos. Pero, ¿no

es un adelanto tejer sin lana, ni seda
ni cáñamo, ni algodón, y fabricar de
prisa lo que la moda ha de desterrar á
los pocos meses, por grosero y ridí-
culo?

Doña María Josefa Virto de Vera
se ha encogido de hombros y ha hecho
un delicioso mohín. He querido obse-
quiarla y se ha negado á ello alegando
que había leído que se adulteraban los
alimentos, delito en su sentir, de lesa
humanidad, que se bastaría por sí solo
á hacer odiosa la civilización y los
adelantos.

Se ha informado después minuciosa-
mente de la situación de la mujer en
las modernas sociedades y se ha horro-
rizado al saber qué para ellas se va
haciendo el matrimonio imposible.—
¿A qué dedicáis á las mujeres que no
pueden ser madres de familia?—me ha
interrogado.

La he contestado que teníamos rein-
as y estanqueras y que, además, ha-
bía mujeres que segaban, bajaban á las
minas, arrastraban la sirga y se mos-
traban desnudas en los cafés cantan-
tes.

—Querido nieto—ha exclamado, po-
niéndose en pié y arreglando los plie-
gues sedosos de su falda descomunal.

—De lo cuanto me comunicas saco
en limpio que comeis y vestis peor
que nunca, que habeis arrasado los
campos y llenado de miseria y de lu-
to las ciudades; que haceis la guerra
con crueldad infame, que habeis he-
cho la vida odiosa y perdido la paz
del espíritu y la esperanza en el futu-
ro, á cambio de unos cuantos juegue-
tes. En suma que vuestra civilización
es una forma odiosa de la barbarie.

—Pero mañana... he gemido en to-
no suplicante.

—En vista de lo cual, me retiro de
una vez para siempre, dejándoos vues-
tra terapéutica, que no cura, vuestra
ciencia, que nada sabe, vuestra eco-
nomía que no remedia la miseria,
vuestros alimentos que no confortan y
vuestro escepticismo que ni consuela
ni redime.

Ha salido con paso seguro, y... me
avergüenzo casi al decirlo: no he in-
tentado seguirla. He quedado pensati-
vo y triste. La tarde caía y el salón
quedaba en las sombras. De pronto, un
coro de voces infantiles ha salido, del
balcón de la escuela frontera.

—¡Dos y dos son cuatro! ¡Cuatro y
dos son seis!

He creído sentir un consuelo inefa-
ble. Si, dos y dos son cuatro y no pue-
den ser cinco. En esa lucha por la ver-
dad estaba la grandeza de la moderna
civilización. Lucha y vencerás; no sabe
lo que es la verdad, pero pone de ma-
nifiesto el absurdo; padece como jamás
se padece la injusticia; pero, por pri-
mera vez en la Historia, se ha pro-
puesto aniquilarla hasta el fin.

He aquí lo que tiene de grande, de
sublime. Ha olvidado el ayer; pero
medita y piensa en el mañana...

Y lleno de orgullo, de entusiasmo,
de esperanza legítima, he sentido in-
diferente alejar de los pasos menudos,
el rumor de sedas, el perfume de
nardos de doña María Josefa Virto de
Vera, de Vertiz Vereá.

ANTONIO ZOZAYA

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsis-
tencias, Sr. Comandante del Regimien-
to de Sitio, don Amalio Piró.

Hospital y provisiones, cuarto Ca-
pitán del mismo.

Vigilancia los cuerpos de la guarni-
ción.

TIERRA CASTELLANA

Merced á un contrato especial con
Tierra Castellana, podemos ofrecer es-
ta nueva é interesante revista en con-
diciones ventajosas á nuestros suscrip-
tores que nos remitan:

Por un trimestre, 1'50 pts.
semestre, 3'50
año, 6

Al pedido de suscripción y su im-
porte debe acompañar el siguiente

VALE

por una suscripción á la revista
TIERRA CASTELLANA

D. ... do-
miciliado en ... calle de
... núm.
se suscribe por ... meses.

Diario religioso.

Santos del día 13

Santos Carpo, Papilo, Agatónica, Agata-
doro San Justino, Santos Máximo, Quinti-
liano y San Urso.

SAN HERMENEGILDO MARTIR

Este inclito y esclarecido mártir de Je-
sucristo, perla preciosísima y riquísimo
diamante de la corona y centro de los Go-
dos en España, fué hijo de Leovigildo y de
Teodora, hermana de los Santos Obispos
Fulgencio, Leandro é Isidoro de Sevilla.
Luego que el Rey su padre se hizo dueño
de casi toda España y de la Galia Narbo-
nense, asoció al trono á sus hijos Herme-
negildo y Recaredo, dando á este al reino
de Aragón y provincia de Celtiberia, y á
aquél la Andalucía con título de Rey de
Sevilla. Aunque nuestro Santo había sido
educado en las supersticiones arianas,
tuvo la dicha de conocer la verdad católi-
ca por los buenos oficios de su esposa In-
gunda y las exhortaciones de su tío San
Leandro, y abjurando sus errores en Se-
villa recibió el santo bautismo. Apenas
llegó á noticia de su padre esta mudanza,
lleno de cólera le escribió una carta me-
zclada de caricias y amenazas con el fin
de que se retractase. Contestóle Herme-
negildo que la religión que había abraza-

do no le impedía cumplir con los deberes
de hijo, y que las gracias que le había dis-
pensado, no debía tomarse en tanta cuen-
ta que por ellas abandonase la religión
única verdadera, fuera de la que no hay
salvación. Enfurecido Leovigildo con esta
respuesta, parte con la velocidad del rayo
contra su inocente hijo, le sitia, le
prende, y en seguida despojado de las
insignias reales le encierra en un oscuro
y hediondo calabozo del Alcazar de Se-
villa. Al entrar en el calabozo hallaron al
Santo de rodillas ofreciéndose en víctima
á su Dios, y descargando un tremendo
golpe de hacha sobre su cabeza, se la
partieron de arriba abajo, volando su alma
á la mansión eterna, el año 589.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación
meteorológica en el día de ayer

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes Barómetro reducido, Temperatura del aire, Id. máxima del sol del día anterior, etc.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en
el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 120 fanegas de trigo que se
cotiza á 55 1/2 reales fanega.
En el Canal, 700 fanegas de trigo que
se cotiza 53 reales fanega.

Árevalo

Los precios que han regido en este mer-
cado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 53'50 reales las 94
libras castellanas.
Centeno, á 46.
Cebada, á 33.
Algarrobas, á 46.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mer-
cado han sido los siguientes:
Trigo á 56 reales fanega.

Ama de cría

Se desea una con buenas refe-
rencias, para criar un niño de
dos meses, en Pinilla Ambroz.
Informará, Don Martín Este-
ban, en dicho pueblo.

Practicante

Se necesita para la farmacia
de don José Illera, en Carbonero
el Mayor.

Para tratar, dirigirse á dicho
señor



Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (50)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

preguntas como las que me haces, qué con-
testación quieres que tenga?

—Es verdad, para razones como las que
yo doy, no hay contestación posible.

—Pero si no te explicas, María, cómo
quieres que yo comprenda el sentido que tu
quieres dar á tus palabras? Qué quieres que
conteste á preguntas como las que me estás
haciendo desde que he entrado en tu cama-
rín?

—Ay Diego! Cuán desgraciada soy, y cuán
abandonada me veo de todos los que antes
procuraban consolarme. Maldito Alburquer-

quel y cuánto estoy sufriendo desde que el
rey don Pedro pasó por San Juan de Saha-
gún. Vivía yo tan tranquila al lado de su
esposa! Oh! Por qué me sacó de allí don Juan
Alfonso? Por qué hizo que el rey se detuvie-
se en aquella villa? Dios mio! Dios mio!
cuántos disgustos ocasionan los amores de un
monasca!

—Pero qué quieres darme á entender con
eso, María? Qué significan todas esas pala-
bras que acabo de escuchar? Tienes celos de
rey?

—Oh! muy grandes, Diego: hace tiempo
que sufro horriblemente al ver al rey dulce-
mente entretenido con las hijas de don Al-
fonso Fernández Coronel, y todo me lo ocul-
tabas. Creías hermano Diego, que yo nada
había de adivinar. Creías que los amores del
rey iban á pasar desapercibidos para tu
hermana? Ojalá te has equivocado, Diego; tú
tratabas de ocultarme los continuos desva-
neos del monarca; pero aun hay alguna per-
sona en el alcázar, que interesándose por mi
me refiere todo cuanto el rey hace cuando
se aleja de mi lado. Doña María Coronel se

ha compadecido de mí, sin duda alguna:
cuando negándose á escuchar los amorosos
requiebros del rey, se ha disfigurado horri-
blemente el rostro para causar espanto al mo-
narca de Castilla; esa jóven infeliz ha dado
una prueba bien palpable del amor que pro-
fesa á su desgraciado esposo, y este tiene que
vengarse del rey tan luego como se le pre-
sente una ocasión propicia. Oh! don Juan de
la Cerda debe estar furioso... y tiene moti-
vos para odiar al soberano. Quiera Dios que
don Pedro no purgue de una vez las muchas
injusticias que por espacio de algunos meses
viene cometiendo. Pero doña Aldonza, doña
Aldonza...! qué planes serán los que se haya
formado esa jóven desgraciada, para de ese
modo tan audaz escuchar las galanterías de
su rey? Oh! don Alvar Pérez de Guzman
debe sufrir horriblemente al ver la incons-
tancia de su esposa. Y dicen que es hermosa,
Diego. Oh! yo quiero conocerla; quiero co-
nocerla; quiero conocer á ese angel malo que
me roba el cariño del hombre á quien adoro
y con el mi felicidad y mi sosiego. Le amo
tanto, Diego!

El maestro de Calatraba contemplaba á su
hermana lleno de tristeza, y no se atrevía á
interrumpirla en su amoroso delirio.

—Nada me contestas?—dijo entonces la
jóven fijando una lángida mirada en el anti-
guo camarero del rey.—Ninguna observa-
ción tienes que hacer á mis palabras?

—Qué quereis que diga, María? Conozco
que tienes razón sobrada para hablar de esa
manera; pero si lo que exiges de mí es que
aconseje al rey que varíe de conducta, bien
puedes conocer que mis palabras ningún pe-
so ejercen sobre la conciencia del monarca
de Castilla. El rey don Pedro es un hombre
feroz é incomprensible, y es de todo punto
inútil que yo me determine á hacerle ningun-
a observación. Si no hace caso de tus pala-
bras, siendo así que tu eres la única persona
á quien el respeta, qué efecto han de causar-
le las de tu pobre hermano, á quien con tan
frecuencia acostumbra á despreciar? Refle-
xiona un poco, María, y te convencerás de
que es cierto cuanto te digo.

—No, no; no es para que aconsejes al rey
para lo que te he hecho venir á mi camarín;

Hoy tomará posesión del cargo de Chantre de esta S. I. C. nuestro distinguido amigo don Mariano Martínez, de cuyo nombramiento dimos cuenta oportunamente.

Se ha dicho que los obreros de Segovia solicitarían permiso del Sr. Gobernador para recorrer el domingo las calles de la población postulando para las familias de las víctimas del tercer Canal del Lozoya.

Se encuentra en esta Capital, donde permanecerá unos días, el Ayudante de S. M. el Rey Sr. Elorriaga.

D. Aurelio Martín ha sido nombrado Ordenanza de telégrafos con destino á esta estación.

Ha fallecido la madre política de nuestro estimado amigo D. Mariano Sáez, á quien expresamos nuestro más sentido pésame.

**Casa de Socorro**

En la tarde de ayer se presentó en este centro benéfico, Basilio González avecinado en Navares de Enmedio, que se había producido al caerse de un carro, la dislocación del húmedo izquierdo, siendo asistido por el señor Gil Terradillos.

**Sesion del Ayuntamiento**

Bajo la presidencia del Sr. Entero dió principio la sesión con asistencia de los Concejales Sres. Ramírez, Lotero, Fernández, Baeza, Rincón, Well, García Peñador, Bravo, Carretero (D. F.) y Encinas.

Dada lectura al acta de la anterior, fué aprobada, y se pasó á la orden del día.

Por el señor Secretario se da lectura á una disposición de la «Gaceta» referente á la policía de mataderos, ordenándose la estudien las Comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda.

Son así mismo leídas otras varias disposiciones que dicho periódico oficial publica, quedando enterados y pasándose á las Comisiones correspondientes.

El general López Domínguez, como presidente de la Junta encargada de la erección de un monumento al general Martínez Campos, da las gracias por el donativo de 25 pesetas que hizo este Municipio.

Dirige una carta al señor Alcalde el senador D. Raimundo Ruiz, enviando otra del ministro de la Instrucción pública, manifestando que no se puede subvencionar al Ayuntamiento para que termine las escuelas en construcción, y se ofrece dicho Sr. Ruiz para lo que él pueda hacer con motivo de las fiestas del Centenario del Quijote.

Solicita el vecino don Juan Merino una merced de agua y se le concede. La Comisión de Fomento presenta un informe relativo á la constitución del Cuerpo de bomberos, estando conforme con el reglamento que existe.

Se discute este asunto por los señores ediles y propone el señor Lotero que todos los empleados del Municipio lleven constantemente su gorra para que en caso de un incendio se conozca que son dependientes de la Corporación.

El Sr. Ramírez es de opinión que lleven otro distintivo que bien pudiera ser una chapa.

Según el reglamento, el Cuerpo se formará con todos los dependientes del Ayuntamiento y con los obreros que voluntariamente se quieran alistar, concediéndoles á estos últimos cuando lleven cinco años de servicio, derecho preferente para ocupar destinos que dependan de la Corporación.

También se establecen premios para los que se distinguen por alguna circunstancia en los incendios, siendo estos premios igualmente aplicables á los empleados del Municipio que á los voluntarios.

La Corporación decidió que el informe y reglamento queden sobre el tapete por espacio de 15 días, para que los puedan estudiar los señores del Concejo.

Da el señor Secretario lectura de una instancia que las alumnas de la Normal de Maestras presentan al Ayuntamiento para que interponga

sus oficios á fin de evitar la desaparición de dicho centro de enseñanza.

Los concejales acuerdan hacer cuanto sea posible para conseguir que continúen funcionando las dos Escuelas Normales que hay establecidas en esta Capital.

El señor Alcalde manifestó su opinión en sentido de consignar alguna cantidad para las víctimas del tercer depósito del Lozoya, acordándose dar cincuenta pesetas con destino á los hijos de esta provincia y otras cincuenta para las demás víctimas.

Propone el Sr. Lotero la clausura de la escuela de adultos y así se acuerda.

Pide el Sr. Well que se ruegue á la electricista deje encendidas las luces de media noche hasta las doce, estando conforme la Alcaldía con la petición.

Se hacen otros ruegos y preguntas, y con un voto de gracias para el señor Gobernador por sus gestiones para que disminuya el precio de los trigos, y la lectura del estado de fondos, se levantó la sesión.

**Por teléfono**

**Abono por media hora**

*Primera conferencia*

**La cuestión obrera**

Una comisión de diputados y senadores por Huesca, ha visitado hoy al ministro de Obras Públicas para pedirle que se amplien las obras del canal de Tamarite, á fin de dar trabajo á mayor número de obreros y remediar con ello la angustiosa situación por que atraviesan.

El ministro prometió hacer cuanto pudiera para complacer á los comisionados.

Efectivamente, esta tarde ha visito al Director del ramo con este objeto.

La comisión salió muy satisfecha del despacho del ministro.

**Los funerales**

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Madrid ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para invitarle á los funerales que mañana y por el alma de los obreros muertos en las obras del tercer depósito se celebrarán en la iglesia de San José.

**La suscripción**

Me dicen que hay el propósito de que una parte de lo que se recaude para las víctimas del hundimiento, ingrese en un importante establecimiento de crédito, y la renta que esta cantidad produzca, repartirla periódicamente entre las viudas y los hijos de los obreros muertos.

**Reclamaciones**

Una viuda de un obrero, muerto recientemente por un accidente del trabajo, se ha presentado á las autoridades, alegando que está en iguales condiciones que las de los obreros muertos el sábado, y que por consiguiente se cree con igual derecho que ellas, á los beneficios de la suscripción.

No será esta solo acaso la que se presentará.

Según me dicen otras muchas piensan hacer idéntica reclamación.

**Un conflicto**

Parece que el Gobierno está resuelto á excluir de los beneficios de la caridad á aquellas mujeres á quienes unian estrechas relaciones con las víctimas, pero que no eran legítimas esposas.

Esto va á traer graves conflictos, pues muchas de ellas tenían hijos de los que perecieron.

La opinión general es que debe dárseles el socorro.

Las mujeres que están en estas condiciones, según parece se hallan dispuestas á todo, con tal de conseguir su parte en el reparto.

**Otro cadáver**

A consecuencia de los trabajos que se están realizando en lugar de la catástrofe, hoy ha sido hallado otro cadáver.

Las lesiones sufridas y el estado de descomposición en que se encuentra, han hecho imposible la identificación.

**El viaje del Rey**

El señor González Besada ha dado hoy á los periodistas las noticias que ha recibido de Valencia y que hacen referencia al viaje del Rey.

Dicen estas noticias que D. Alfonso sigue siendo objeto de toda clase de pruebas de entusiasmo.

El Rey estuvo esta mañana en el Grao.

También visitó la fábrica del señor Corominas y la de Tabacos.

En esta última, las cigarreras obsequiaron al monarca.

Un niño de cinco años leyó una poesía dedicada al rey.

S. M. mostróse complacidísimo.

**La batalla de flores**

D. Alfonso asistió por la tarde á la batalla de flores.

La tribuna real está levantada frente al Ayuntamiento.

Se halla sostenida por cuatro enormes elefantes hechos con lindas flores.

El adorno de la tribuna se compone de abanicos indios y medallones.

También hay colocados cuatro retratos del rey.

La cantidad de flores que se ha transportado, es enorme.

La batalla ha empezado con tal esplendor, que seguramente dejará fijo el grato recuerdo de una hermosísima fiesta.

**En Palacio**

El Sr. González Besada estuvo hoy en Palacio visitando á la reina Cristina á la cual dió cuenta de las gratas noticias que referente á su augusto hijo, se reciben de Valencia.

**La casa de Correos**

El Director de Correos y Telégrafos ha visitado hoy al ministro de la Gobernación.

En la entrevista se ocuparon exclusivamente de la construcción de la nueva casa de Correos en Madrid.

**Buscando economía**

En el Ateneo obrero, están reunidos los representantes de muchas fábricas de fluido eléctrico para ver el modo de conseguir rebaja en la contribución industrial.

También estudian los representantes las reformas que se han de introducir en la tributación.

**Las Cortes**

Se han recibido en Madrid noticias procedentes de Valencia, en las cuales se dice que en el primer Consejo de ministros que se celebre al regreso del viaje del rey quedará acordada la fecha en que el Gobierno abrirá las Cortes.

El ministro de la Gobernación ha afirmado que no cree que estas noticias tengan fundamento.

**D. Juan Valera**

A las doce del día estaba agonizando D. Juan Valera.

La gente literaria está verdaderamente contristada por la pérdida de don Federico Balart y por la que se teme que ocurra de un momento á

otro, si un milagro no salva la vida del gran autor de «Pepita Giménez».

**El ministro de Hacienda**

El señor García Alix, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que no había disonancia alguna entre los individuos del Gabinete acerca de la apertura de las Cortes.

Se abrirán las Cortes, dijo, porque hay que pasar el mal rato.

Pero se abrirán cuando no haya viajes por medio y con amplitud de tiempo suficiente para discutir separadamente la reforma arancelaria y los presupuestos.

**Satisfacción**

El Gobierno muéstrase satisfechísimo por haber impedido solo con alarde de fuerzas, la manifestación que se proyectaba para ayer.

Elogia la sensatez de la clase obrera que no dió lugar á que hubiera que emplear esta fuerza, evitando así un día de luto á Madrid.

**Los crímenes del francés**

El fiscal de la Audiencia de Sevilla, ha presentado ante el correspondiente Sala el escrito calificativo de los crímenes del Huerto del francés.

Pide para cada uno de los dos reos seis penas de muerte.

El juicio se verificará en los primeros días de Junio.

Muñoz, uno de los procesados, está muy enfermo.

Se cree, según el dictamen facultativo, que no vivirá para esa fecha.

**«Garibaldi»**

Ha sido puesto en libertad el golfo «Garibaldi.»

Al salir á la calle alguien le preguntó por la causa de su prisión.

He estado detenido, dijo, por político. El Gobierno me teme.

Al mismo tiempo también ha sido puesto en libertad el señor Ibáñez, médico valenciano que vino á buscar á «Garibaldi.»

**La reina Alejandra**

Ha zarpado de Palma el «yate» á cuyo bordo viaja la reina Alejandra de Inglaterra.

**El emperador de Austria**

No se confirman los rumores que circulaban referentes á que el emperador de Austria abdicase el trono.

**20.000 muertos**

Los telegramas de la India dicen que un terremoto ha causado 20.000 víctimas.

**A Wladiwostok**

El almirante de la escuadra rusa ha recibido orden de dirigirse á Wladiwostok.

Se cree que esto es una locura del Czar que costará un nuevo desastre á Rusia.

**Ultima hora.**

**Segunda conferencia**  
**Manifestaciones**

Algunos amigos del exministro de Instrucción Pública señor Lacierva, afirmaban que á su regreso de Murcia, donde se encuentra, hará públicos por medio de la prensa, los detalles de la causa de su dimisión.

El aplazamiento que se ha impuesto, no obedece sino al deseo de esperar que la opinión se normalice pasado el viaje del Rey y desaparecida la impresión producida por la catástrofe del sábado, para que con desapasionamiento pueda juzgar sobre la crisis.

**Visita**

Esta tarde ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de estudiantes para rogarle autorice una noviolada, al domingo próximo, cuyos productos serán destinados á las familias de las víctimas de la catástrofe.

El señor González Besada se excusó diciendo que no podía acceder á la petición, puesto que, estando vigente la ley del descanso dominical, sería preciso dictar una nueva disposición.

**De regreso**

Ha llegado á esta Corte de regreso de su viaje á París el Conde de Romanones.

Se propone celebrar una conferencia con el señor Moret, antes de que éste emprenda el viaje que tiene proyectado á la finca que posee en la provincia de Ciudad Real.

**De viaje**

El señor Dato emprenderá de un momento á otro su viaje á París.

Saldrá también en breve para la Capital de la vecina República el señor Silvela.

Por esta razón el Consejo de Estado adelantó y ha celebrado hoy la reunión.

**Interpelación**

En cuanto tenga lugar la reapertura de las Cámaras, un diputado explanará una interpelación sobre la catástrofe y sus causas.

**¿Será cierto?**

Circulan rumores de que en el día de ayer se efectuó un lance entre dos capitanes que sirven en el mismo regimiento.

Añádese, que uno de ellos resultó con un corte extenso en la cara y el contrincante con otro en la nariz.

**El Rey en Valencia**

Según dije en la conferencia de esta tarde, S. M. asistió á la batalla de flores según comunican telegramas recibidos de Valencia.

El espectáculo resultó grandioso habiendo sido el Monarca aclamado incesantemente.

Don Alfonso ofreció una cesta de flores á las señoritas que ocupan el carruaje llegado primeramente ante la tribuna regia, cayendo sobre la misma una verdadera lluvia de aquellas.

S. M. arrojaba incesantemente bouquets de flores con ambas manos, llegando su entusiasmo hasta el extremo de tirarlas por cestos.

Sobre la tribuna ocupada por el Monarca había tal profusión de flores, que alcanzaba una altura de medio metro.

Para dar una idea de la esplendor de la fiesta, diré que, además de los ramilletes contratados por particulares, la comisión había adquirido doscientos mil.

**Excursión**

Mañana irá S. M. á Portaceli y Sagunto.

Desde este punto telegrafían que ha llegado procedente de Valencia la escolta real.

**Suceso sangriento**

Telegramas de Córdoba dan cuenta de haberse desarrollado en dicha ciudad un sangriento drama.

José Rodríguez, que habitaba en compañía de su padre, se levantó de la cama y en un acceso de locura empuñó una navaja con la cual asestó varios golpes al autor de sus días arrojándole por un balcón.

Después se lavó tranquilamente las manos y sorprendido por otro nuevo ataque agredió á un anciano que dormía en la misma habitación que el padre del agresor.

La oportuna intervención de un vecino que penetró por el balcón fué causa de salvación del agredido.

**Del extranjero**

Telegramas de París dicen, que según despacho de San Petersburgo la situación en la Mandchuria continúa estacionada.

Los japoneses hacen movimientos incomprensibles para los rusos, pareciendo demostrar con ellos que carecen de municiones.

**Combate naval**

Telegramas recibidos participan que se está celebrando el combate naval anunciado.

Al amanecer encontraron los destructores japoneses á los rusos en las islas Anambas, apareciendo al poco tiempo la escuadra japonesa que estaba al abrigo de una bahía del Norte Borneo.

A las ocho rompieron el fuego los barcos de la vanguardia, obligando á un barco inglés que se encontraba por aquellas aguas á forzar la marcha para ponerse fuera del alcance de los proyectiles.